

actualidad

Catalunya

Las enseñanzas no regladas también se movilizan

DESDE que se constituyó la mesa negociadora del Primer convenio autonómico de la enseñanza privada no reglada en Catalunya, se ha constatado la gran divergencia existente entre las propuestas patronales y las sindicales. La negociación se ha centrado, de momento y después de haber presentado la parte social una plataforma conjunta, en los artículos referentes a jornada anual, vacaciones y permisos.

La patronal demanda un aumento de cómputo anual de jornada a cambio de un incremento salarial. La parte sindical se opone por considerar que no existe la garantía de que los trabajadores y trabajadoras puedan, voluntariamente, elegir la ampliación de jornada que se negocie.

Actualmente la oferta de la patronal constituye un retroceso en las condiciones laborales recogidas en el anterior convenio, que era donde estaban incluidas estas enseñanzas hasta el momento de separación y negociación del nuevo convenio.

A pesar de que la negociación parece estar estancada, las partes hemos manifestado, reiteradamente, la voluntad de avanzar, dado que consideramos que este sector, estratégico en la formación de las personas en los actuales momentos de crisis, se merece un convenio que mejore las condiciones de trabajo y que permita conciliar la vida laboral, familiar y personal.

Por todo esto, los trabajadores y trabajadoras de las enseñanzas no regladas se concentraron en Barcelona el pasado 28 de marzo para hacer visible socialmente la importancia de su trabajo y reivindicar un convenio de calidad en su sector.